



# Incluso los sepelios más económicos salen caros

ENORMES DIFERENCIAS DE PRECIOS ENTRE LAS DIVERSAS CIUDADES E INCLUSO ENTRE LAS FUNERARIAS DE UNA MISMA CIUDAD

Las horas y los días que siguen a una defunción resultan particularmente difíciles y emotivos para el entorno más cercano a la persona fallecida. La eficiencia y rapidez con que las funerarias realizan todas las gestiones relacionadas con el deceso permiten a la familia concentrarse en sobrellevar con entereza el duelo, adoptar las decisiones prácticas relacionadas con esa muerte y atender a parientes y amigos. Pero hay un aspecto, el económico que, incluso en esos momentos tan dolorosos no puede ser dejado de lado. Organizar un sepelio, o lo que es lo mismo, contratar los servicios de una funeraria, representa un importante gasto que puede desequilibrar la economía doméstica de muchas familias. CONSUMER ha estudiado y comparado las tarifas de un centenar de funerarias de

13 ciudades y sus respectivas provincias en todo el país, y lo ha hecho -dado que el servicio que se presta es en general más que digno- estableciendo un supuesto: el funeral más económico en cada funeraria, que incluye el féretro más barato, el acondicionamiento sanitario del cadáver, su traslado en coche fúnebre, el servicio religioso más común, una corona de flores modesta, los gastos de gestión y tramitación del expediente, el certificado de defunción, la esquela más habitual en el periódico de mayor difusión de la provincia y la tasa de inhumación.

**Casi 1.500 euros de media, un 54% más que hace cinco años**

La primera conclusión es que incluso un sepelio modesto representa un cuantioso gasto: el del supuesto de

CONSUMER asciende en España a una media de 1.449 euros. Esta abultada cifra supone, además, un encarecimiento del 54% en los últimos cinco años, ya que en noviembre de 1998 un informe de esta revista con un supuesto casi idéntico (si bien algunas de las ciudades estudiadas eran distintas) concluía que el coste medio de un sepelio modesto en nuestro país era de 156.000 pesetas, es decir, 940 euros. Si tenemos en cuenta que el IPC ha subido en estos cinco años el 17,1%, se comprueba que las tarifas de los servicios funerarios han subido más del triple que el coste medio de la vida.

También hay que destacar que las diferencias en el desembolso que supone un funeral son enormes, y lo son tanto si se comparan las tarifas medias de cada ciudad y provincia (en



nuestro país, dos de cada tres funerarias se hallan instaladas fuera de las capitales) como si la comparación se establece entre las funerarias de una misma ciudad o provincia. La provincia más cara -siempre hablando del sepelio más económico- es Madrid, donde este funeral cuesta de media 1.808 euros, mientras que la más barata es Barcelona (ninguna funeraria de la capital se avino a dar información a esta revista, por lo que este dato sólo representa a las que ubicadas fuera de la ciudad condal), con 880 euros de media. Las siguientes provincias con sepelios más caros son Murcia (1.672 euros), Alicante (1.664 euros), Álava (1.615 euros) y Valencia (1.610 euros). Entre las más baratas, además de Barcelona, figuran Cantabria (978 euros), Navarra (1.127 euros) y Málaga (1.199 euros).

### La posibilidad de ahorro, enorme

Pero la disparidad de precios no sólo se da entre distintas provincias. En Madrid, el funeral más caro para este



supuesto cuesta 2.227 euros mientras que el más económico se queda en 647 euros, menos de la tercera parte. Y en Málaga, el más caro asciende a 1.873 euros, también más del triple que los 495 euros del más barato. En Murcia, la diferencia entre el más caro y el más barato es de 1.203 euros; en Valencia, de 1.160 euros; en Vizcaya, de 970 euros y en Alicante, de 925 euros. Es obvio que en estas ciudades dirigirnos a la primera funeraria que se nos ocurre o a la primera que se nos ofrece en el hospital, puede significar un oneroso sobrecoste. Y el fenómeno ocurre en to-

das las provincias: las diferencias entre la funeraria más cara y más barata de cada provincia (y recordemos que en todos los casos se pidieron tarifas para el sepelio más económico de cada funeraria) superaron los 500 euros en 10 de las 13 estudiadas. Sólo en Almería la posibilidad máxima de ahorro en el sepelio del supuesto fue modesta, 71 euros, porque en Cantabria representaba 254 euros y en Navarra 416 euros. En A Coruña y Guipúzcoa rondaba los 600 euros.

Si la familia de la persona fallecida desea o necesita ahorrar en alguno de los muchos gastos del entierro, le será útil saber que el 75% del importe total corresponde a la suma del precio del féretro (36%), la esquela (19%), el coche fúnebre (12%) y la corona de flores (8%), por lo que sus esfuerzos deberían encaminarse por reducir o eliminar el coste de alguno de esos conceptos, los más onerosos. Por último, hay que lamentar que resulta muy difícil comparar entre los precios y servicios de las funerarias, ya que ▶

muchas se muestran reacias a facilitar información o lo hacen de modo poco claro y evitando desglosar los conceptos que incluyen sus tarifas. Muestra de esta falta de transparencia es que CONSUMER tuvo que ponerse en contacto con más de 300 funerarias para conseguir datos de sólo un centenar de ellas. Otro tanto ocurrió en el estudio de 1998, si bien al menos la mitad aceptaron colaborar. Dicho de otro modo, la competencia y la claridad en precios y servicios tan asentada en otros sectores no ha llegado todavía al de pompas fúnebres, con lo que ello supone de perjuicio para los usuarios que, cuando contratan un sepelio, no pueden comparar y elegir con conocimiento de causa entre las diversas opciones que les ofrece el mercado.

**Cómo se hizo el informe**

Se contactó con 306 funerarias (todas las que operan en las 13 provincias a estudio) pero sólo 100 accedieron a responder al cuestionario de los técnicos de CONSUMER que, identificados como tales, solicitaron del 11 al 21 de septiembre las tarifas mínimas de cada funeraria. Así, se compararon los precios de 11 funerarias en Valencia (4 en la capital y 7 en la provincia), 5 Cantabria (una en la capital), 6 en Almería (2 en la capital), 8 en Guipúzcoa (una en la capital), 10 en Vizcaya (3 en la capital), 8 en Madrid (2 en la

capital), 8 en Barcelona (ninguna en la capital), 9 en Málaga (2 en la capital), 5 en Navarra (una en la capital), 12 en A Coruña (4 en la capital), 7 en Alicante (2 en la capital), 7 en Murcia (4 en la capital) y 4 en Álava (3 en la capital). Tras conseguir las tarifas, se calculó para cada funeraria el coste de su sepelio más económico, que incluía adquisición del féretro, acondicionamiento sanitario del cadáver, su traslado en coche fúnebre, el servicio religioso, la corona de flores más común, los gastos de gestión y tramitación del expediente, el certificado de defunción, la esquela más habitual en el periódico de mayor difusión de la provincia y la tasa de inhumación.

Por las dificultades que presenta incluir el precio de la tumba (fosa, nicho o columbario), cuyo coste varía en función del tiempo para el que se realiza la concesión – lo habitual es que no se cedan los espacios en propiedad, sino en concesión-, y por haberse optado a efectos del supuesto por la inhumación y no por la incineración, estos dos conceptos no se han tenido en cuenta en la comparación, aunque sus precios han sido igualmente estudiados y el informe habla de ellos.

**El féretro y el coche fúnebre**

El precio medio del féretro más barato se sitúa en 517 euros. La provincia más cara al respecto es Murcia,



LO QUE CUESTA UN SEPELIO ECONÓMICO EN 13 CIUDADES

|              | Coste medio de todo el sepelio | Féretro          | Coche fúnebre    | Corona de flores | Gastos de gestión | Certificado defunción | Esquela más habitual | Tasa inhumación | Acondic. sanitario | Servicio religioso más común |
|--------------|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------------|
| Madrid       | 1.808 euros                    | 586 euros        | 248 euros        | 98 euros         | 100 euros         | 3,1 euros             | 519 euros            | 157 euros       | 56 euros           | 41 euros                     |
| Murcia       | 1.672 euros                    | 715 euros        | 370 euros        | 83 euros         | 57 euros          | 3,3 euros             | 278 euros            | 60 euros        | 47 euros           | 60 euros                     |
| Alicante     | 1.665 euros                    | 560 euros        | 347 euros        | 122 euros        | 66 euros          | 7,4 euros             | 344 euros            | 41 euros        | 112 euros          | 64 euros                     |
| Álava        | 1.616 euros                    | 562 euros        | 287 euros        | 148 euros        | 123 euros         | 3,4 euros             | 251 euros            | 56 euros        | 139 euros          | 45 euros                     |
| Valencia     | 1.611 euros                    | 692 euros        | 311 euros        | 114 euros        | 78 euros          | 3,4 euros             | 213 euros            | 43 euros        | 95 euros           | 62 euros                     |
| Guipúzcoa    | 1.508 euros                    | 549 euros        | 238 euros        | 119 euros        | 117 euros         | 3,2 euros             | 217 euros            | 160 euros       | 104 euros          | -                            |
| A Coruña     | 1.493 euros                    | 488 euros        | 178 euros        | 110 euros        | 103 euros         | 3,1 euros             | 316 euros            | 81 euros        | 81 euros           | 133 euros                    |
| Almería      | 1.476 euros                    | 550 euros        | 303 euros        | 99 euros         | 67 euros          | 3,5 euros             | 267 euros            | 56 euros        | 72 euros           | 58 euros                     |
| Vizcaya      | 1.410 euros                    | 495 euros        | 215 euros        | 113 euros        | 114 euros         | 3,2 euros             | 311 euros            | 71 euros        | 47 euros           | 39 euros                     |
| Málaga       | 1.199 euros                    | 448 euros        | 138 euros        | 97 euros         | 105 euros         | 13,8 euros            | 112 euros            | 150 euros       | 76 euros           | 59 euros                     |
| Navarra      | 1.127 euros                    | 409 euros        | 193 euros        | 135 euros        | 77 euros          | 12,4 euros            | 175 euros            | 52 euros        | 60 euros           | 13 euros                     |
| Cantabria    | 978 euros                      | 396 euros        | 64 euros         | 119 euros        | 82 euros          | 3,5 euros             | 174 euros            | 61 euros        | 44 euros           | 33 euros                     |
| Barcelona    | 880 euros                      | 184 euros        | 168 euros        | 130 euros        | 62 euros          | 7 euros               | 193 euros            | 58 euros        | 40 euros           | 37 euros                     |
| <b>MEDIA</b> | <b>1.449 euros</b>             | <b>518 euros</b> | <b>243 euros</b> | <b>112 euros</b> | <b>89 euros</b>   | <b>5,7 euros</b>      | <b>260 euros</b>     | <b>80 euros</b> | <b>75 euros</b>    | <b>64 euros</b>              |



## EL IMPORTE DEL FÉRETRO EXPLICA LAS ENORMES DIFERENCIAS DE PRECIOS ENTRE FUNERALES

con un coste medio de 715 euros; y la más barata, Barcelona, a sólo 184 euros. Este es uno de los apartados que más repercute y explica la enorme diferencia entre los sepelios de unas y otras funerarias y entre las de unas y otras provincias. El segundo féretro con precio medio más caro se encontró en Valencia (692 euros). Aunque no tanto, también resultaban onerosos, por encima de 550 euros de media, en Madrid, Álava, Alicante y Almería. Ligeramente por debajo aparece Guipúzcoa (549 euros). Además de en Barcelona, los féretros más baratos se ofrecieron en Cantabria (396 euros de media) y Navarra (409 euros). Y salían también algo económicos, menos de 500 euros de media, en Málaga, Vizcaya y A Coruña. Comparando todas las funerarias, el féretro más barato (siempre hablando de

los más económicos que ofrecía cada una) se encontró en Barcelona, a sólo 26 euros (el más caro en esa ciudad costaba 461 euros), y el más caro, en Valencia, a 1.284 euros (el más barato costaba 321 euros).

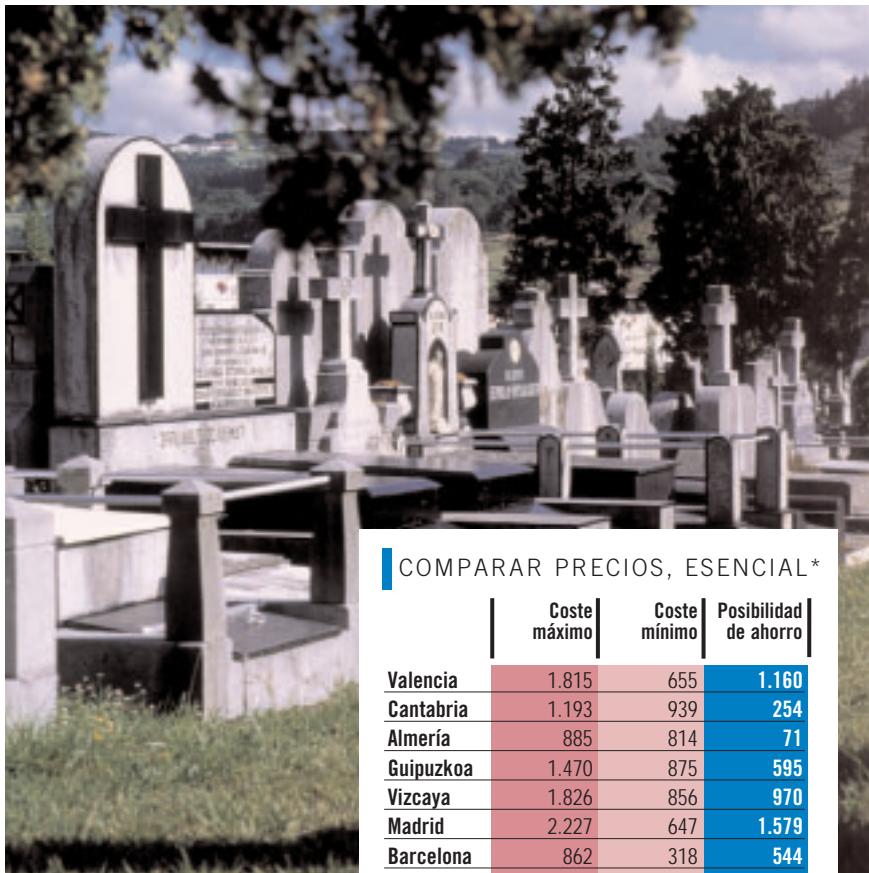
Por otro lado, el coste medio del transporte del cadáver en coche fúnebre (el más económico de cada funeraria) es de 243 euros. Sólo tres provincias se sitúan muy por encima: Murcia (369 euros), Alicante (346 euros), Valencia (310 euros). Y en las tres más baratas, es realmente económico: en Cantabria supone de media sólo 65 euros; en Málaga, 138 euros y en Barcelona, 168 euros. En general, el coche fúnebre más barato se ofrecía en una funeraria de A Coruña (46 euros) y el más caro, en una de Alicante (487 euros), diez veces más caro.

## Corona de flores, un gasto importante

El precio medio de la corona de flores más común se sitúa en 112 euros. El más elevado se ha encontrado en las funerarias de Álava (148 euros de media) y el más barato en las de Murcia (83 euros). El coste medio era también elevado en Navarra (135) y Barcelona (130 euros). Además de en Murcia, las coronas más económicas, a menos de 100 euros de media, se hallaron en las funerarias de Madrid, Málaga y Almería. La más barata se halló en una empresa de pompas fúnebres de Murcia, a 58 euros, y la más cara (no olvidemos que se trataba de la más común en cada funeraria) en una de Álava, a 203 euros. En esta provincia, otra funeraria ofrecía una corona por 102 euros.

Los gastos de gestión varían tanto en el precio como en la forma de calcularlo, ya que algunas cobran una tasa porcentual (en torno al 5%) del presupuesto del sepelio. La media de este coste de las gestiones es 89 euros, pero se han registrado diferencias importantes. Las más caras, en Álava, Vizcaya y Guipúzcoa cobran de media en torno a 120 euros; en Málaga, A Coruña y Madrid, cerca de 100 euros, y en Cantabria, Valencia y Navarra, en torno a 80 euros. Las medias más baratas se han encontrado en las de Murcia (57 euros) y Barcelona, Alicante y Almería, estas últimas en torno a 65 euros.

En cuanto a los gastos por el certificado de defunción, una parte del mismo corresponde al impreso y otra a lo que cobra el médico por realizar el servicio. El precio del impreso es único y fijo, 3,48 euros. Siempre y cuando el médico no ejerza de modo privado, cumplimentar este certificado no debe suponer un coste adicional. Si es la funeraria quien facilita el impreso y solicita la asistencia del médico, probablemente será cobrado específicamente este servicio. La media, obtenida para las cien funerarias, de 5,67 euros demuestra que el precio del certificado se incrementa si recurrimos a servicios privados. El precio medio más alto de estas gestiones se anotó en Málaga, casi 14 euros, seguidas de Navarra (12,5 euros).



**EN LA MISMA PROVINCIA, EL SEPELIO MÁS BARATO PUEDE COSTAR TRES VECES MÁS SEGÚN LA FUNERARIA**

En cuanto al coste del acondicionamiento sanitario del cadáver, algunas funerarias lo incluyen en el precio del féretro. De todos modos, la media representa 75 euros, y en algunas provincias esta labor supone un gasto medio importante: Álava (139 euros), Alicante (112 euros) y Guipúzcoa (104 euros) y Valencia (95 euros). Los costes medios más económicos se registraron en Cantabria (44 euros) y Barcelona, 40 euros.

**¿Es imprescindible la esquela?**

La esquela en el periódico representa un coste muy importante para la familia.

**COMPARAR PRECIOS, ESENCIAL\***

|           | Coste máximo | Coste mínimo | Posibilidad de ahorro |
|-----------|--------------|--------------|-----------------------|
| Valencia  | 1.815        | 655          | 1.160                 |
| Cantabria | 1.193        | 939          | 254                   |
| Almería   | 885          | 814          | 71                    |
| Guipuzkoa | 1.470        | 875          | 595                   |
| Vizcaya   | 1.826        | 856          | 970                   |
| Madrid    | 2.227        | 647          | 1.579                 |
| Barcelona | 862          | 318          | 544                   |
| Málaga    | 1.873        | 495          | 1.378                 |
| Navarra   | 1.249        | 832          | 416                   |
| A Coruña  | 1.551        | 936          | 615                   |
| Alicante  | 1.513        | 588          | 925                   |
| Murcia    | 1.923        | 720          | 1.204                 |
| Alava     | 2.005        | 1.233        | 772                   |
| Promedio  | -            | -            | 806                   |

\* El cuadro refleja (en euros) los costes máximo y mínimo del sepelio del supuesto de CONSUMER, pero sólo en las funerarias que ofrecieron las tarifas de todos los servicios (coche fúnebre, féretro, esquela...). No todas lo hicieron. Puede ocurrir (como en Guipúzcoa, Barcelona o Alicante) que el coste máximo en una provincia sea inferior al de la media del supuesto para esa provincia, porque este coste medio se obtuvo sumando las medias de los costes de cada servicio en las funerarias estudiadas en esa provincia que los proporcionaron.

La de tamaño más habitual en el diario (en cada uno de ellos, porque no en todos es el mismo) de mayor audiencia sale, de media, a 260 euros. El precio de la esquela lo fijan, como es obvio, los periódicos y no las funerarias. El tamaño más frecuente es el de dos columnas aunque en algunos diarios el precio se establece por módulos. Según las informaciones facilitadas por las funerarias acerca de las esquelas que solicitan con mayor frecuencia a los periódicos de mayor audiencia, el precio más caro se paga en Madrid, con 519 euros de media por esquela, seguida de Alicante (344 eu-

ros), A Coruña (316 euros), Vizcaya (312 euros) y Murcia (278 euros). Las más económicas se publican en los diarios de mayor audiencia de Navarra (175 euros), Cantabria (174 euros) y Málaga (112 euros). Si necesitamos ahorrar, cabría reflexionar sobre la conveniencia de incurrir en este gasto; es decir, de plantearse otras posibilidades de informar sobre el deceso a las personas allegadas o conocidas.

**Ya en el cementerio**

La tasa de inhumación o enterramiento la establecen los ayuntamientos donde se ubican los cementerios públicos. Los precios varían en función de donde se realice el enterramiento: no es lo mismo hacerlo en una fosa que en un nicho o en un panteón, aunque algunos ayuntamientos han optado por un coste fijo, independientemente del lugar en que se efectúe la inhumación. La tasa de inhumación media más cara se ha recogido en Guipúzcoa (160 euros) y la más barata en Alicante (41 euros), mientras que la media se sitúa en 80 euros. La segunda más cara de media está en Madrid (157 euros) y le siguen Málaga (150 euros). Son económicas las tasas medias de inhumación en Valencia (43 euros), Navarra (52 euros), y en Álava y Almería (56 euros).

La última prestación del sepelio establecido por CONSUMER es el servicio religioso más común. Hoy, muchas funerarias ofrecen salas multiconfesionales para la realización de estos actos. El servicio religioso también puede estar incluido dentro de otro apartado del total cobrado por la funeraria. Los costes del servicio religioso van desde los 13 euros de media en Navarra hasta los 132 euros de A Coruña, mientras que la media supone 65 euros. Ahora bien, sólo en A Coruña se superan de media esos 65 euros. En Guipúzcoa, algunas funerarias incluían este servicio dentro de otro concepto o bien no lo facilitaban. Los costes más económicos para la misa, además de en Navarra, se anotaron en Cantabria (33 euros), Barcelona (37 euros), Vizcaya (39 euros) y Madrid (41 euros).

## El auge del tanatorio

Si se solicitan servicios no incluidos en el supuesto de CONSUMER, como el tanatorio o la mesa de firmas, los gastos se incrementan. Y se debe añadir el gasto adicional que supone el enterramiento en fosa, nicho o panteón, si no se posee uno en concesión. Y si se opta por la cremación, se incurre en otro gasto no contemplado en el supuesto, el de la propia incineración y el de la urna para transportar las cenizas, aunque se evita el gasto del enterramiento.

Paulatinamente, los tanatorios se van consolidando como lugar donde velar al difunto. Es más cómodo y práctico para todos, pero supone otro desembolso que se deberá añadir a los ya contemplados. El precio de este servicio, cuya media en nuestro país es de 243 euros, varía de un modo extraordinario: la media en las funerarias consultadas en Murcia era de 370 euros, mientras que en Cantabria sólo cuesta, de media, 64 euros. También es relativamente barato en Málaga (139 euros), en A Coruña y Barcelona (178 euros y 168 euros respectivamente). Y resulta caro, además de en la citada Murcia, en Almería (303 euros) y, sobre todo, en Valencia (311 euros de media) y Alicante (347 euros).

Por otra parte, el coste de la cremación y la urna están indisolublemente unidos, de ahí que se presentan al usuario de forma conjunta. El coste medio es de 417 euros. Las tarifas más elevadas se han encontrado en Cantabria (510 euros), Murcia (501 euros), Málaga (476 euros), Alicante (444 euros) y Almería seguida de Madrid, con 439 euros y 433 euros respectivamente. Y las más económicas, en Valencia (226 euros) y en A Coruña (332 euros) y Vizcaya (338 euros).

Comparar entre el coste global que supone la inhumación y la incineración (cara a tener un dato más para elegir entre las dos opciones) se hace casi imposible, porque habría que repercutir (en el caso de la inhumación o enterramiento) el muy variable precio de concesión o compra del nicho, fosa o panteón en cada provincia y establecer un modelo-tipo para hacer homologables las diferentes realidades. Otra cosa es que, en cada caso concreto, los usuarios sí puedan hacerlo.

En cuanto a la mesa de firmas, entre las funerarias consultadas en Barcelona algunas tenían incluido este servicio dentro de otro apartado y otras no facilitaron su precio. Las mesas de firmas más caras se dispo-

nen en Málaga, con una media de 70 euros, mientras que las más económicas se ofrecen en Madrid, a 12 euros. En Valencia salen también caras, 64 euros de media, y otro tanto puede decirse de las de Alicante (59 euros), Navarra y Guipúzcoa (51 euros). Junto a Madrid, las más baratas son las de A Coruña (19 euros), Cantabria (28 euros) y Almería (30 euros). ◀

### OTROS GASTOS (no incluidos en el supuesto CONSUMER)

|           | Coste medio tanatorio | Coste medio mesa firmas | Coste medio cremación y urna |
|-----------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|
| Valencia  | 311 euros             | 64 euros                | 226 euros                    |
| Cantabria | 64 euros              | 28 euros                | 510 euros                    |
| Almería   | 303 euros             | 30 euros                | 439 euros                    |
| Guipuzkoa | 238 euros             | 51 euros                | 360 euros                    |
| Vizcaya   | 215 euros             | 45 euros                | 338 euros                    |
| Madrid    | 248 euros             | 12 euros                | 433 euros                    |
| Barcelona | 168 euros             | -                       | 399 euros                    |
| Málaga    | 138 euros             | 70 euros                | 476 euros                    |
| Navarra   | 193 euros             | 51 euros                | 341 euros                    |
| A Coruña  | 178 euros             | 19 euros                | 332 euros                    |
| Alicante  | 347 euros             | 59 euros                | 444 euros                    |
| Murcia    | 370 euros             | 32 euros                | 501 euros                    |
| Alava     | 287 euros             | 32 euros                | 397 euros                    |
| Media     | 243 euros             | 40 euros                | 417 euros                    |

## RECOMENDACIONES:

- No contratemos el servicio a la primera compañía que nos lo ofrezca.
- Solicitemos varios presupuestos a más de una funeraria. El objetivo es tanto comparar precios y servicios entre las diversas funerarias como entre las diversas opciones de sepelio que ofrecen cada una de ellas.
- Siempre hay algún familiar o amigo que, por su predisposición natural o su carácter, puede realizar eficazmente estas gestiones. Dejémosle trabajar. Facilitará a los más directamente afectados por el fallecimiento un ahorro importante.
- Si la muerte del ser querido puede preverse con cierta antelación, iniciemos las gestiones con tiempo. Será más sencillo, y emocionalmente más llevadero, dar con la mejor relación calidad-precio.
- A las funerarias que se niegan a facilitar la información que solicitamos, descartémoslas. Hay otras que sí

lo harán, dirijámonos a ellas. Quizá este sea el modo más adecuado para que las funerarias que todavía no lo hacen, aprendan a atender adecuadamente a sus clientes

- Recordemos que funeraria municipal no siempre equivale a precios más razonables o servicios de mayor calidad.
- Cuando se paga un seguro de decesos para cubrir los gastos que generan los servicios funerarios, lo que se contrata es una prestación de servicios y no los de una compañía en concreto. El cliente tiene total libertad (aunque la aseguradora tenga concertada los servicios con una determinada empresa funeraria) para elegir la funeraria que prefiera.
- La liberalización del sector, muy reciente en algunas ciudades, no se ha completado del todo, lo que perjudica al usuario. De todos modos, exijamos información sobre tarifas y precios, y elijamos lo que más nos conviene.